



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2022/2023
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Nombre de la Asignatura	ORIENTACIÓN, ACCIÓN TUTORIAL EN EDUCACIÓN INFANTIL
Código	1999
Curso	SEGUNDO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	2
Créditos ECTS	3
Estimación del volumen de trabajo del alumno	75
Organización Temporal/Temporalidad	2 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura FRANCISCO JAVIER PEREZ CUSO	Área/Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN/ MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
	Categoría	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	javierperezcuso@um.es javierperezcuso@um.es Tutoría Electrónica: SÍ



Grupo de Docencia: 1 Coordinación de los grupos:1	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Martes	10:00- 11:30	(Sin Extensión), Edificio Luis Vives B1.2.040	
		Anual	Miércoles	16:00- 17:30	(Sin Extensión), Edificio Luis Vives B1.2.040	Despacho 1.29 (zona nueva Facultad Educación)Tfno 868884549
MIRIAM MARTINEZ JUAREZ	Área/Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN/ MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN				
Grupo de Docencia: 3 Coordinación de los grupos:3	Categoría	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	mmartinez@um.es Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Segundo Cuatrimestre	Lunes	19:00- 20:00		Despacho 1.24 (Facultad de Educación, zona B, 1ª planta)Teléfono 868 88 45 40
		Segundo Cuatrimestre	Jueves	16:00- 17:00		
		Segundo Cuatrimestre	Viernes	11:00- 12:00		



2. Presentación

La asignatura de Orientación y Acción Tutorial en Educación Infantil va a permitir al alumnado adquirir una serie de competencias (conocimientos, habilidades, actitudes) relacionadas con el desarrollo de su función tutorial como maestros.

La acción tutorial, en el marco de la Orientación, aporta estrategias y herramientas para que los maestros-tutores actúen como agentes activos capaces de desarrollar actuaciones preventivas y de asesoramiento dentro del contexto educativo, teniendo en cuenta las características de la sociedad actual. Por tanto, desde esta asignatura se trata de profundizar en el papel tan relevante que desempeña el maestro como tutor en la etapa de Educación Infantil.

La orientación educativa es una responsabilidad compartida dentro del sistema educativo por maestros, familias, orientadores y otros tantos profesionales. Uno de los principales cauces para llevarla a cabo en el aula es la tutoría, siendo el principal responsable de su diseño, planificación, puesta en marcha y evaluación el maestro-tutor. Aquí reside la importancia de esta asignatura dentro del plan de estudios del Grado en Educación Infantil.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Realizar un trabajo continuo a lo largo de la asignatura.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio



- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar o, en caso de precisarlo, a través del sistema alternativo de comunicación acorde con sus necesidades.
- CG3. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- CG6. Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG8. Fundamentos teórico-prácticos: conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, de la diversidad individual y cultural de los alumnos, de la compleja interacción entre procesos y contextos de aprendizaje y de las implicaciones para la escuela de los principios y estructuras de los sistemas educativos. (Fundamentos teórico-prácticos: conocimiento científico y didáctico de las materias escolares y psicopedagógico de los sistemas educativos.)
- CG10. Coordinación: trabajo en equipo y colaborativo, entre profesores y con agentes sociales, para el ejercicio de las funciones docentes.
- CG11. Habilidades interpersonales: relaciones entre profesores, alumnos y familias basadas en valores democráticos de inclusión social y del respeto a los derechos humanos, como principios básicos de la convivencia escolar.
- CE4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos desde el diálogo. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- CE5. Reflexionar en grupo la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía, singularidad y solidaridad morales e intelectuales de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la infancia.
- CE13. Aprender a aprender como formación para toda la vida: asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales; y reflexionar sobre las prácticas del aula para innovar y mejorar la propia práctica docente.
- CE15. Orientar y valorar con los padres y madres en la educación familiar y dominar estrategias organizativas y habilidades de mediación útiles para una adecuada relación con las familias de los alumnos
- MB10. Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
- MB11. Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
- MB12. Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.

4.3 Competencias transversales y de materia



5. Contenidos

TEMA 1. Fundamentos de la Orientación y la Tutoría en Educación Infantil

TEMA 2. Modelo organizativo y funcional de la Orientación en Educación Infantil

TEMA 3. El perfil del maestro-tutor en Educación Infantil y la comunidad socio-educativa

TEMA 4. Diseño, planificación y evaluación de la tutoría. El Plan de Acción Tutorial en Educación Infantil

TEMA 5. Estrategias y recursos para el desarrollo de la Tutoría en Educación Infantil

PRÁCTICAS

Práctica 1. Actividades Prácticas: Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 2, Tema 3, Tema 4 y Tema 5

Las prácticas de la asignatura se organizan atendiendo a los contenidos de la misma. Se solicitará al alumnado la entrega de un portafolio grupal en el que se recogerán distintas evidencias de aprendizaje. El profesorado de la asignatura entregará a los estudiantes (a través del Aula Virtual de la Universidad de Murcia) un dossier en el que se describirá, con detalle, los pormenores de dicho trabajo. Este apartado conllevará la evaluación/ supervisión continua por parte del profesorado, tanto en las clases prácticas como en las tutorías académicas programadas y en su horario de atención al alumnado.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Exposición teórica	<p>Actividades de clase expositiva:</p> <p>Exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.</p>	14	14	28



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Actividades prácticas en aula convencional	Actividades de clase práctica de aula: Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realice individualmente o en grupos reducidos.	12	12	24
Tutoría académica	Tutorías en grupo: Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.	1	1	2
Trabajo autónomo del estudiante		0	21	21
	Total	27	48	75

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-infantil/2022-23#horarios>



8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	Prueba de desarrollo. Criterios: Dominio y comprensión de los contenidos teórico-prácticos, capacidad de análisis y síntesis, estructuración y relación de ideas, claridad expositiva, pensamiento crítico y reflexivo.
Ponderación	40
Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente
Criterios de Valoración	Portafolio Grupal. Criterios: Presentación (formato), inclusión de todas las actividades, corrección en su realización, claridad expositiva, estructuración y sistematización, originalidad y creatividad, capacidad crítica y autocrítica, capacidad de análisis y síntesis, incorporación de bibliografía.
Ponderación	50
Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...
Criterios de Valoración	Control de asistencia, participación y trabajo continuo. Criterios: Presencia en clases prácticas y tutorías grupales, junto a la demostración de un desarrollo continuo en la realización del trabajo de la asignatura, así como la intervención en clases expositivas.
Ponderación	10

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-infantil/2022-23#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

RA1. Conocer el uso de diferentes vías que permitan la comunicación continua con las familias y el resto de la comunidad educativa.



RA2. Diseñar y aplicar distintos recursos como principales estrategias en la comunicación con las familias y el resto de la comunidad educativa.

RA3. Planificar programas de acción tutorial en Educación Infantil.

RA4. Conocer y aplicar diversas técnicas de dinamización grupal.

RA5. Desarrollar habilidades de comunicación con instituciones socio-comunitarias externas a la escuela (ayuntamientos, servicios sociales, ONGS, etc.).

RA12. Expresarse con claridad y corrección ortográfica y gramatical.

RA14. Mostrar habilidades de acceso y gestión de la información.

RA16. Mostrar habilidades comunicativas y sociales para el trabajo en grupo.

RA17. Resolver problemas y tomar decisiones mediante el diálogo, la argumentación, la negociación y el consenso con los compañeros.

RA21. Utilizar adecuadamente las expresiones y el vocabulario específico en el ámbito de la acción tutorial.

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



Martínez Clares, P. [Coord.] (2016). Manual de Orientación y Acción Tutorial. Murcia: DM.

Bibliografía Complementaria



Álvarez González, M. (2006). La acción tutorial: Su concepción y su práctica. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.



Arguís, R. (2001). La acción tutorial: El alumnado toma la palabra. Barcelona: Graó.



Cano González, R. (2013). Orientación y tutoría con el alumnado y las familias. Madrid: Biblioteca Nueva.



Galve, J. L. y Ayala, C. L. (2002). Orientación y acción tutorial: educación infantil, primaria, secundaria, bachillerato y formación profesional (Vol. 1 y 2). Madrid: Ciencias de la Educación Preescolar y Especial.



González Benito, A. M. y Velaz de Medrano, C. (2014). La acción tutorial en el sistema escolar. Madrid: UNED.



-  González A. y Solano, J. M. (2015). La función de tutoría: Carta de navegación para tutores. Madrid: Narcea.
-  Grañeras, M. y Parras, A. [Coord.] (2009). Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. Madrid: MEPSYD.
-  Lledó, A. I. [Coord.] (2007). La orientación educativa desde la práctica. Sevilla: Fundación ECOEM.
-  Lojo Méndez, A. (2005). Trabajando con los padres en la escuela infantil. Herramientas para lograr una mayor participación de los padres en la escuela infantil. La Coruña: Ideaspropias.
-  Mañú, J. M. (2007). Manual de tutorías. Madrid: Narcea.
-  Marrodán Gironés, M. J. (2004). Paso a paso. 3 años: Acción Tutorial en Educación Infantil. Madrid: ICCE.
-  Marrodán Gironés, M. J. (2004). Paso a paso. 4 años: Acción Tutorial en Educación Infantil. Madrid: ICCE.
-  Marrodán Gironés, M. J. (2004). Paso a paso. 5 años: Acción Tutorial en Educación Infantil. Madrid: ICCE.
-  Méndez, L., Ruiz, J. M., Rodríguez, E. y Rebaque, M. O. (2007). La tutoría en Educación Infantil. Madrid: Wolters Kluwer.
-  Mérida, R., Ramirez, A., Corpas, C. y González, M. E. (2012). La orientación en Educación Infantil. Una alianza entre los agentes educativos. Madrid: Pirámide.
-  Monge Crespo, C. (2009). Tutoría y orientación educativa. Madrid: Wolters Kluwer.
-  Pantoja Vallejo, A. (2013). La acción tutorial en la escuela. Madrid: Síntesis.
-  Sáinz, N., Martínez, J. y Ruiz, J. M. (2011). Entrevista familiar en la escuela: Pautas concretas. Madrid: Pirámide.
-  Sola, T. y López, M. (2008). El plan de orientación y acción tutorial en Educación Infantil y Primaria. Recursos prácticos para su programación y ejecución. Madrid:Universitas.
-  Torrego, J. C. (Coord.) (2014). La tutoría en los centros educativos: 8 ideas clave. Barcelona: Graó.
-  NOTA: La bibliografía puede ser ampliada por el profesorado de la asignatura a lo largo del desarrollo de la misma.



11. Observaciones y recomendaciones

El alumnado tendrá que aprobar los procedimientos de evaluación señalados anteriormente con una calificación igual o superior a 5 puntos. Aquellos que decidan presentarse sólo a un procedimiento de evaluación aparecerán en el acta como suspensos, ya que no se ha completado el proceso de evaluación de la asignatura.

El alumnado que no pueda asistir con asiduidad a clase o seguir normalmente el desarrollo de la asignatura deberá ponerse en contacto con el profesorado de la misma al inicio del cuatrimestre en su horario de tutoría.

Para un mejor aprovechamiento de la asignatura, se recomienda al alumnado seguir los siguientes pasos:

- La aproximación a los contenidos desde una actitud reflexiva y crítica.
- El estudio comprensivo de los materiales.
- La realización de trabajos y actividades desde el primer día.

Por último, aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.